

Núm. 180

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 25 de julio de 2014

Sec. V-A. Pág. 36037

#### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

26847

Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del "Acuerdo marco para el suministro de combustible y carburantes de automoción para la flota de vehículos municipal y de producción de energía calorífica u otros usos para las dependencias municipales (5 lotes)".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
    - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
    - 5) Telefax: 91 588 23 71.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.es/perfildecontratante.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de agosto de 2014, hasta las catorce horas.
  - d) Número de expediente: 135/2014/00155.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de combustible y carburantes de automoción para la flota de vehículos municipal y de producción de energía calorífica u otros usos para las dependencias municipales (5 lotes).
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 5 lotes. Lote 1: Gasolina, gasóleo y otras prestaciones accesorias en Estaciones de Servicio. Lote 2: Gasolina y gasóleo para automoción y grupos electrógenos a granel. Lote 3: Gas Licuado (autogas) para automoción en Estaciones de Servicio. Lote 4: Gas Licuado (propano y butano) para calefacción y agua caliente sanitaria en edificios municipales. Lote 5: Gasóleo tipo C para calefacción en edificios municipales.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: De conformidad con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Si procede.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09132100-4 "Gasolina sin plomo"; 09134200-9 "Gasóleo de automoción"; 09133000-0 "Gases licuados del petróleo; 09122000-0 "Propano y butano"; 09134000-7 "Gasóleo".
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.



Núm. 180

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 25 de julio de 2014

Sec. V-A. Pág. 36038

- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Lote 1: Pluralidad de Criterios: Precio ofertado: 90 puntos. Número de estaciones de servicio por encima del mínimo exigido: 10 puntos; Lote 2: Único criterio Precio; Lote 3: Pluralidad de Criterios: Precio ofertado: 80 puntos. Número de estaciones de servicio por encima del mínimo exigido: 20 puntos; Lote 4: Único criterio Precio; Lote 5: Único criterio Precio, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Valor estimado del contrato: 23.652.919,11 euros, IVA excluido. Lote 1: 10.948.662,74 euros, IVA excluido; Lote 2: 1.311.609,60 euros, IVA excluido; Lote 3: 491.110,22 euros, IVA excluido; Lote 4: 502.372,27 euros, IVA excluido; Lote 5: 10.399.164,28 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: La cláusula 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas regula la forma de determinación de los precios unitarios de los suministros objeto de cada lote.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Lote 1: 62.270,02 euros; Lote 2: 7.542,22 euros; Lote 3: 2.844,49 euros; Lote 4: 2.626,11 euros; Lote 5: 58.496,37 euros.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75.1 apartado c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: La solvencia económica se acreditará mediante declaración del volumen global de negocios de la empresa de los tres últimos ejercicios, exigiéndose una cifra anual superior a las siguientes cuantías: Lote 1: 4.000.000 euros; Lote 2: 500.000 euros; Lote 3: 200.000 euros; Lote 4: 200.000 euros; Lote 5. 4.000.000 euros.
  - Artículo 77.1 apartado a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para acreditar la solvencia técnica, se exige haber realizado suministros similares al objeto del lote o lotes a los que se licite, por un importe global, IVA incluido, en el conjunto de los tres últimos años de al menos: Lote 1: 2.000.000 euros; Lote 2: 250.000 euros; Lote 3: 100.000 euros; Lote 4: 100.000 euros; Lote 5. 2.000.000 euros. Los trabajos se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo, teniendo en cuenta que en el caso de aportar declaración del empresario, deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado del destinatario privado del suministro realizado.
  - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial: Además de la documentación acreditativa de las citadas solvencias, los licitadores deberán aportar en el sobre de documentación administrativa, la siguiente documentación: Lote 1: Acreditar su inclusión en el Registro de instalaciones petrolíferas para suministro a vehículos (con venta a terceros) de la Comunidad de Madrid, mediante certificado de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid o documento acreditativo de la autorización administrativa para el funcionamiento de las estaciones de servicio puestas a disposición para la ejecución del contrato, junto con una declaración de que dicha autorización no ha sido revocada a fecha fin de plazo de presentación de ofertas. Lotes 2, 4 y 5: Documentación que acredite que figuran incluidos en el listado de operadores al por mayor de productos petrolíferos que publica la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Lote 3: Documentación que acredite que figuran incluidos en el



Núm. 180

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 25 de julio de 2014

Sec. V-A. Pág. 36039

listado de operadores al por mayor de gases licuados del petróleo que publica la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de agosto de 2014.
  - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 17 y apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Lotes 1 y 3 dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones. Lotes 2, 4 y 5 quince días, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura ofertas económicas.
  - b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
  - d) Fecha y hora: 5 de septiembre de 2014, a las diez horas.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de julio de 2014.

Madrid, 18 de julio de 2014.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A140039466-1